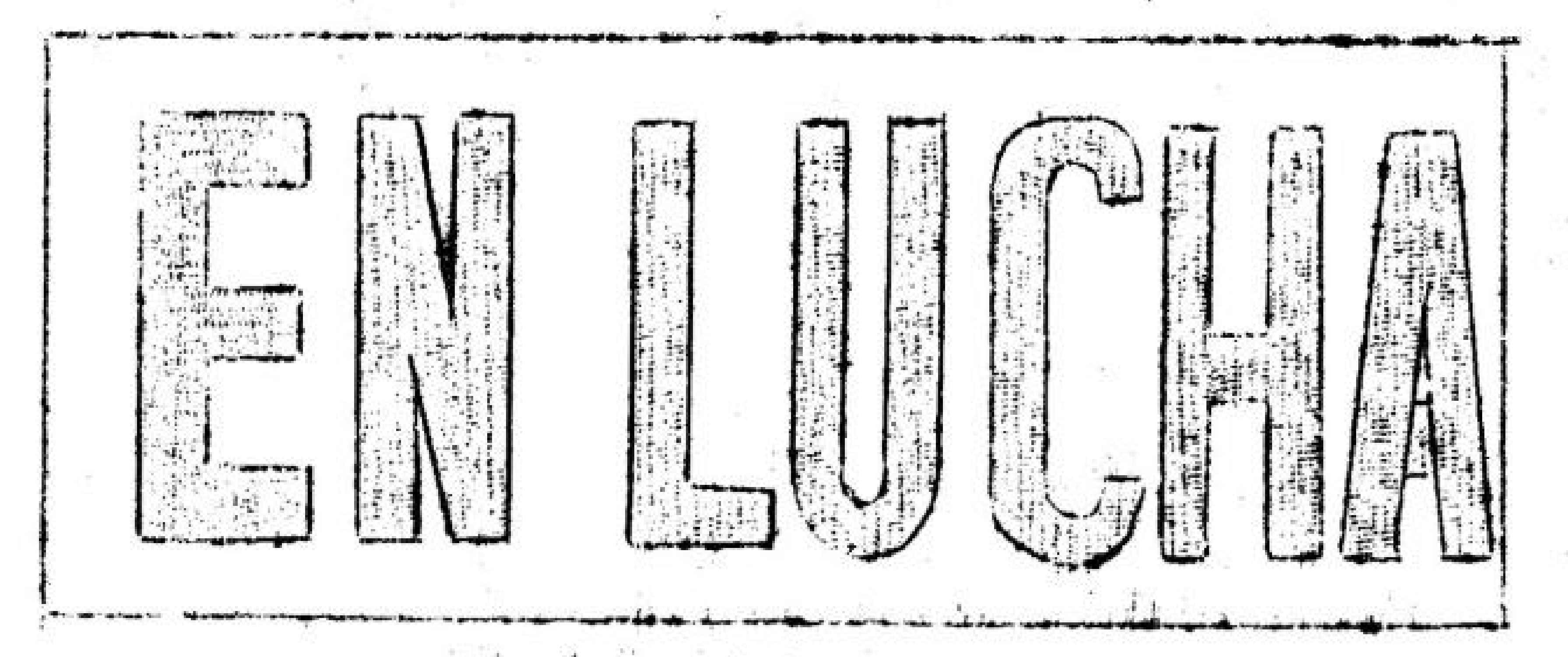


ÓRGANO del COMITÉ EJECUTIVO de O.R.T.

1971

Marzo

Sumario:

EN LUCHA...

De nuevo los trabajadores de Navarra estan dando ejemplo con su lucha con su lucha organizada.

Las Comisiones Obreras de Pamplona, exponente del nivel de organización y combatividad de la clase obrera de Navarra, estan demostrando con su lucha unos hechos que son unicos en la peninsula.

Los trabajadores de EATON IBERICA en su llamamiento a los trabajadores de la peninsula dicen "Hemos estado a punto de ir a la huelga en dos ocasiones......, ambos casos se hicieron Asambleas en las que se decidió ir al paro, pero después y tras un estudio más minucioso de la situación hubo que dar marcha a trás porque se comprendió que una acción de este tipo nos podía perjudicar al fallar". "El día 7 de enero tras una Asamblea y una votación por papeleta se decidió por abrumadora mayoría ir a la huelga..."

Estas manifestaciones de los trabajadores de EATON, demuestran la madures alcanzada por la clase obrera de Navarra, Lucha de "dos pasos adelante y uno atrás" en los momentos precisos. No podemos olvidar que en Navarra se da el unico caso de la peninsula de dimisiones masivas de enlaces y jurados pedidas por los trabajadores.

Es indudable que de estas experiencias de la luchas de los trabajadores de Navarra se desprenden unas lecciones que debemos analisar:

1º.- Se deduce de lo anteior que es necesario una forma de organización de la clase obrera, en este caso comisiones obreras, que han sabido interpretar los intereses y reivindicaciones de los trabajadores de Navarra. Unas comisiones que responden a lo que tienen que ser: un movimiento unitario de la clase obrera.

Las C.C.O.O. de Navarra han sabido ser lo que quizás en algún otro punto de la peninsula dejan mucho que desear: un cuerpo con muchos pies y una cabeza que responde a las necesidades reales de dicho cuerpo. En definitiva muchas comisiones de empresa, enraizadas profundamente, representativas de los intereses de la clase obrera y seguidad masivamente por los trabajadores, y al mismo tiempo con una cabesa suficientemente flexible y agil, no burocratica, con lo componentes necesarios para coordinar y representar correctamente a las comisiones de empresa.

2º.- Que es posible una vez conseguido este minimo nivel organizativo poder prescindir de los puestos de enlaces y jurados, sin que esto conlleve una disminución de la lucha.

Un año y medio después de las dimisiones el nivel de conciencia y combatividad se ha elevado como lo demuestra la lucha entablada por los trabajadores de SUPER-SER; INDUSTRIAS ESTEBAN, AUTHI, IMENASA, EATON, etc., las manifestaciones de solidaridad con Granada (enfrentamientos con la policía hasta las 2 y media de la madrugada).

No somos tan ingenuos como para pensar que esta postura es valida para todos los puntos de la peninsula, pero pensamos que hay que tender hacia ella; rechazar el sindicato vertical y las elecciones sindicales como arma de represión de la Oligarquía (otro ejemplo: en Potasas de Navarra solo voto el 10% de la plantilla, salieron enlaces con 2 votos)

¡¡SOLIDARIDAD CON EATON IBERICA!! ¡¡ACCIONES Y COLECTAS DE SOLIDARIDAD!
¡¡FORTALESCAMOS LAS COMISIONES Y OBRERAS!!
¡¡EXTENDAMOS LAS ORGANISACIONES DE CLASE!!

ANALISIS JURIDICO DEL PROYECTO DE LEY SINDICAL.

No resulta nada grato para un ▪ marxista hacer un anàlisis jurìdico de la llamada Ley Sindical. Y no resulta nada grato porque un marxista tiene integrado en su esquema mental toda la concepciòn del materialismo històrico de Marx-Engels.

Conforme a esta concepciòn hay que distinguir en la sociedad la BASE o ESTRUCTURA y la SUPERESTRUCTURA. La estructura està formada por el MODO de PRODUCCION que es el fundamento de la sociedad, es el elemento primario y determinante. La superestructura no es otra cosa que el conjunto de las ideas polìticas, filosòficas, jurìdicas, artìsticas, morales, etc.; no sòlo ideas sino tambien instituciones que objetivizan esas ideas.

La estructura, como elemento primario y fundamental, determina toda la superestructura. Asì la superestrtura no es màs que un reflejo de lo que es la estructura (o el modo de producciòn).

Pues bien, conforme a esta concepciòn, en una sociedad en que el modo de producciòn (o estructura) es capitalista -como es el caso de España- ,la superestructura (filosofìa derecho, arte, etc.) es un fiel reflejo del capitalismo.

La Ley sindical entra en el campo del Derecho, de lo jurìdico. Es superestructura. Reflejarà necesariamente y de modo perfecto la estructura capitalista caracterizada por la opresiòn y la explotaciòn. Todo lo que de derechos y libertades contenga la Ley Sindical, es puramente ilusorio. No nos engañemos: las posibles "liberalizaciones" o aperturas que pueda contener la llamada Ley Sindical: no seràn màs que "concesiones" del capitalismo y, por lo tanto, suficientemente calculadas para que sean inoperantes.

La llamada Ley Sindical que actualmente se discute en las Cortes viene a confirmarnos en nuestra concepciòn marxista: en una sociedad dada, la superestructura (y la Ley Sindical lo es) es un reflejo de la estructura. De una estructura radicalmente capitalista como es la española, no puede surgir màs que una Ley Sindical (parte de la superestructura) que refleje los intereses de la ▪▪▪ clase explotadora y dominante, en contra de la clase obrera explotada y oprimida. De una estructura capitalista no puede surgir una Ley Sindical para la clase obrera, sino una Ley Sindical para que la clase dominante se defiende de la clase obrera. Es canallesco y es una burla màs, pero es asì: la Ley Sindical que en su dìa aprobaràn las Cortes por unanimidad (las Cortes capitalistas), no es para la clase obrera, sino contra la clase obrera. Para que la clase explotadora pueda tener maniatada y dominada a la clase obrera. Conforme a la concepciòn marxista no podìa ser de otro modo. El esperar que de una estructura capitalista pudiera salir una Ley Sindical que potenciara a la clase obrera, es ilusorio. Dejemos estas ilusiones para los reformistas que todavìa creen en las libertades formales de un règimen democràtico burguès. Nosotros, comoclase revolucionaria por esencia, no nos hacemos esas ilusiones.

Por eso no tiene sentido para nosotros hacer un anàlisis jurìdico de la farsante Ley Sindical. No queremos entrar en el juego tramposo que nos ofrece la clase dominante. Sin embargo, sì creemos necesa-

rio denunciar los puntos del Proyecto de la Ley Sindical en que se escamotean las exigencias que la clase obrera tiene con respecto a dicha Ley Y esto lo creemos necesario no porque no nos demos cuenta ya de dònde està la trampa, sino para confirmar en la pràctica la teorìa marxista expuesta anteriormente. Y para que con esta confirmaciòn palpable, se fortalezca nuestra concepciòn marxista de la sociedad.

Como digo, ya la clase obrera sabe de sobra dònde està la trampa para convertir una Ley que deberìa ser para la clase obrera, en una Ley contra la clase obrera. Por eso vamos a enumerar sumariamente, sin ànimo de hacer un estudio exhaustivo, esos puntos.

1º. La unidad sindical se dice que es la gran conquista del "sindicalismo oficial español". Y de verdad lo es; pero no una conquista para la clase obrera sino una conquista de la burguesìa.

La unidad sinsical -impuesta por el poder polìtico- es el arma mejor para macjacar uno de los derechos fundamentales de la clase obrera: el derecho a la libertad sindical.

Es,tambièn, una buena manera de tener dominada a la clase obrera.Porque la unidad significa en la pràctica la integraciòn en un mismo organismo de dos fuerzas antagònicas: capital y trabajo: obreros y patronos. Y en un sistema capitalista,dicha integraciòn favorece al capital que por su posiciòn privilegiada dentro del sistema dominarà sobre el trabajo.

No olvidemos, por otra parte, que la columna vertebral de esta unidad es la estructuraciòn jeràrquica, expresada en el proyecto de Ley por la existencia de un Ministro y una "lìnea de mando". Ministro y lìnea de mando que, como sabemos por la triste experiencia de muchos años, està hipotecada al règimen de la oligarquìa en contra de la clase obrera.

En definitiva, que la unidad, que en otras circunstancias es una gran conquista que xxxxxxx fortalece a la clase obrera, en el caso de España, con su règimen fascista,se convierte en un arma contra la clase obrera.¿Se podìa esperar otra cosa? ¿Se podìa esperar que de una estructura capitalista pudiera surgir una superestructura libertadora del proletariado?.

2º. Yo dirìa que para què seguir ya. Para muestra basta un botòn. Pasa lo mismo con los demàs principios bàsicos.

a) la representatividad. En su expresiòn obrera significa que todos los cargos sean de elecciòn directa por la clase obrera. Y esto no se da ni a nivel de Asociaciones Sindicales, ni de Uniones de Trabajadores y Empresarios, ni de Sindicatos, ni de Organizaciòn Sindical:

- queda indeterminado en cuanto a la elecciòn de los Presidentes de las Asociaciones y Uniones.

- no queda garantizada en cuanto a los directores de Obras Sindicales y Servicios.

- no se da en cuanto al Presidente de cada Sindicato.

- sigue en pie la "lìnea de mando".

b) La independencia o autonomìa con respecto al Estado queda burlada por la existencia de un Ministro de Relaciones Sindicales con amplias facultades limitativas de la autonomìa sindical.

c) El principio de la libre actuaciòn, cuyas manifestaciones principales son el derecho de reuniòn y de expresiòn, està de tal manera reglamentado y normativizado que màs que libertad es un corsè ortopèdico que tenga amordazada a la clase obrera.

Esta breve enumeraciòn, que podìa ser mucho màs amplia, nos confirma,como decìamos antes,la teorìa marxista de que una superestructura es reflejo fiel de la estructura o modo de producciòn capitalista. Esta es una buena lecciòn de praxis marxista que nos

da este asunto de la llamada Ley Sindical.

No es menos importante la otra lección que se puede sacar de este asunto y que responde también a la concepción marxista del materialismo histórico: la lucha de clases. Todo el montaje de la Ley Sindical no es más que un aspecto de la lucha de clases política: por un lado la clase dominante, la burguesía, que lucha desesperadamente porque quiere sobrevivir con su modo de producción que se funda en la explotación del hombre por el hombre; explotación que le proporciona pingües beneficios. La Ley Sindical no es más que el instrumento que utiliza la burguesía, desde su situación de poder, para desencadenar un ataque a la clase obrera que quiere sacudirse el yugo de la explotación.

Por otro lado, la clase dominada, el proletariado que bajo una implacable represión lucha por liberarse de la explotación y la opresión.

Dentro de esta lucha de clases, al ataque de la clase dominante que trata de sojuzgarnos una vez más, ahora por medio de una Ley Sindical, hemos de responder con una extensión e intensificación de la lucha contra la burguesía en las fábricas, en los talleres, en los barrios, en el campo, en las calles. Esta tiene que ser nuestra respuesta marxista y revolucionaria a la provocación de la clase dominante con la Ley Sindical. Que ellos sigan discutiendo y ganando buenas dietas allè en las Cortes. Nuestra respuesta a ese ataque descarado a la clase obrera que es la Ley Sindical, no puede ser más que una: la intensificación y extensión de la lucha obrera revolucionaria.

Fermín Toxo

"A LOS TRABAJADORES DE LA PENINSULA"

La clase obrera y el pueblo de Euzkadi mantienen junto a todos los trabajadores de la Península una encarnizada lucha contra la oligarquía. Muestra de ello han sido las heróicas movilizaciones llevadas a efecto para arrebatar de manos del verdugo las vidas de seis revolucionarios vascos. En este momento lo es la lucha que los trabajadores de Eaton Ibérica y de toda Pamplona mantienen contra los explotadores más directos (los capitalistas norteamericanos en este caso).

Haciéndonos eco de sus llamamientos transcribimos en nuestras páginas de EN LUCHA un llamamiento "a los trabajadores de la Península" de los trabajadores de Eaton y un comunicado de las comisiones Obreras de San Sébastián (antiguos "comités") que manteniendo sus formas organizativas y su contenido revolucionario, han cambiado de nombre.

Estando todos enterados de la huelga por la que atravesamos los obreros de Eaton Ibérica creemos oportuno explicar con detalle la situación en la que nos encontramos y las causas que la han originado.

Hace cuatro años que en la Empresa se inició una lucha organizada para la liberación de la clase obrera. En este tiempo hemos -

aprendido mucho y hemos obtenido algunos frutos, sino muy grandes en cuanto a reivindicaciones si de cara a un proceso de mentalización y toma de conciencia que, en ocasiones (Industrias Esteban, Authi, Super-Ser, Orbegozo de Zumarraga, Mineros Asturianos, Granada, Eibar, Erandio Consejo de Guerra de Burgos, etc.) se ha demostrado en paros, huelgas recogidas de ayuda y conversaciones en solidaridad con fábricas donde nuestros hermanos trabajadores luchabais por reivindicaciones en situaciones conflictivas.

Al presentar el Gobierno el Ante-proyecto de Ley Sindical a las Cortes, a últimos del año 1.969, todos los obreros de Eaton, unidos a los compañeros de las empresas en Navarra, exigimos a nuestros representantes -jurados y enlaces- la dimisión de sus puestos, por estimar que esta Ley venía de nuevo a cortar las legítimas aspiraciones del mundo obrero: Autonomía, representatividad, total, libertad de asociación y de expresión.

A raíz de ésto elegimos nuestros representantes auténticos por el sistema de papeleta y al margen de toda acción Sindical. Desde entonces hasta ahora ha pasado un largo año, en el que la empresa se ha ensañado con nosotros de una forma inhumana, rechazando todas nuestras reivindicaciones y creando un ambiente de malestar, consiguiendo únicamente que nuestra lucha se hiciese más tenaz que en años anteriores.

Hemos estado a punto de ir a la huelga en dos ocasiones durante el pasado año: primero: por el descarado robo de seis días de vacaciones de que fuimos objeto y segundo por unas sanciones debidas al injusto sistema de primas con el que nos exprimen. En ambos casos, se hicieron asambleas en las que decidimos ir al paro pero despues, y tras un estudio más minucioso de la situación hubo que dar marcha atrás porque se comprendió que una acción de este tipo nos podría perjudicar al fallar.

Esperamos hasta principios de este año en el que presentamos a la Dirección, por medio de nuestro representante unas peticiones debidas a un estudio minucioso de la situación, y a las asambleas continuas que hacíamos dentro de la fábrica; estas peticiones fueron como sigue:

- Elaboración del calendario laboral basado en las cuarenta y cuatro horas de jornada semanal.

- Supresión del turno de noche.

- Aumento del salario en 3.000,- Pts. mensuales para todas las categorías por "igual". Este punto, dado el interés que para toda la Clase Obrera tienen los dos anteriores -y que los trabajadores de Eaton somos conscientes- en las negociaciones con la empresa se hizo simple alusión en espera de la propuesta de la empresa a través de sus estudios.

- Condiciones de seguridad e higiene, las cuales dejan muchísimo que desear en las Secciones de Soldadura, Pintura, Rebabado, etc.

A las peticiones expuestas, la empresa respondió en tres ocasiones negativamente, apoyándose en la mala situación industrial.

Analizadas nuestras peticiones desde este punto de vista es lógico pensar que no hemos exagerado por lo siguiente:

1º) Pedimos la jornada de 44 horas porque es el único remedio, por nuestra parte, para paliar el PARO en que se encuentran muchísimos compañeros -3.000 sin contar el paro en cubierto- debido a la situación sociopolitica y económica que atraviesa la industria y así facilitar la creación de más puestos de trabajo.

2º) La Empresa viene prometiendo la supresión del turno de noche desde hace cinco años y aún no ha cumplido, cuando esta claro que es un medio de explotación inhumana.

3ª) Después de hacer un estudio del índice de vida detallado

y en forma aún inferior en algunos aspectos a la realidad (1.500,- Pts. alquiler vivienda mensual, 1.750,- matrícula y libros para dos hijos al año, etc. .) hemos llegado a la conclusión de que un obrero casado con dos hijos debería ganar, siendo especialista, 434,- Pts. diarias

4º) Hay puestos en la Sección de Soldadura -lugar donde se trabaja de noche- donde el ambiente es tóxico, ya que hay días que no se ve absolutamente nada de un lado a otro de la nave y a ésto hay que unir el frío en invierno -bajo cero- y calor asfisiante en verano.

En la Sección de Pinturas y Aceites a veces hay que trabajar al aire libre con bajas temperaturas y otras dentro de la fábrica con peligro de toxicidad para los demás compañeros.

Y así en todo rebabado con el polvo de la esmeril mecanizado con los elaboradores estropeados, etc.

Por todos estos motivos y su falta de agilidad para resolverlos los representantes de los trabajadores se reunieron varias veces con la empresa para no conseguir nada debido a la postura de Dirección. En una ocasión prometieron quitar el turno de noche en los primeros días de Enero y en otra posterior negaron haberlo dicho. De esta forma las conversaciones fueron unas constantes negativas de la empresa.

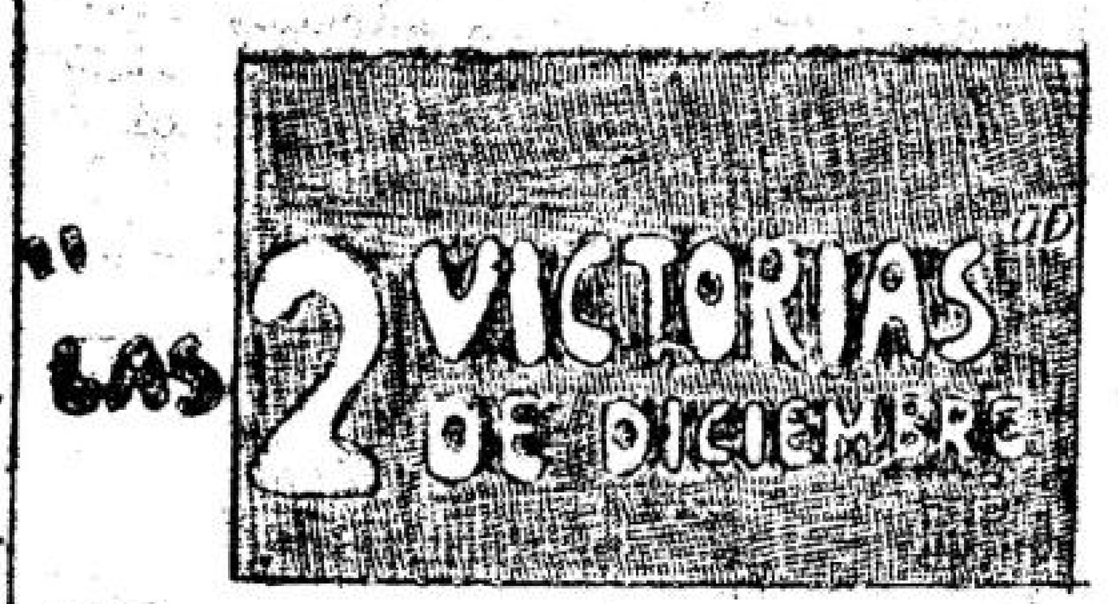
El día 7 de Enero tras una asamblea y una votación por papeleta se decidió por abrumadora mayoría ir a la huelga, incluyendo ya afirmativamente la petición económica.

Tras conocer este dato nuestros representantes informaron a la Dirección y ante una nueva negativa de ésta a mantener conversaciones el Viernes, día 8 de Enero, a las 10 h. de la mañana iniciamos un paro indefinido en defensa de nuestras reivindicaciones.

COMPAÑEROS NUESTROS PROBLEMAS Y NUESTRA LUCHA ES DE TODA LA CLASE TRABAJADORA.

Por la consecución de todos nuestros derechos y la liberación de nuestra clase, los trabajadores de EATON IBERICA pedimos "Solidaridad" ya que solo con apoyo y unidad podemos vencer.

TRABAJADORES DE EATON



Diciembre pasado ha sido el mes de dos formidables victorias políticas populares. Terminado el Proceso de Burgos, es hora de sacar consecuencias de esta batalla y de prepararnos así para la siguiente, mejorando siempre nuestra acción con las experiencias anteriores.

-Por primera vez desde la guerra hemos salido en Guipúzcoa a la huelga general política, acompañada de huelgas considerables en otras provincias.

- Los comercios han efectuado valientemente el más importante cierre.

- Durante varios días se han producido grandes manifestaciones simultáneas y enérgicas en numerosos pueblos.

- También por primera vez desde la guerra hemos levantado en pueblos diferentes varias barricadas de resistencia a la policia.

- El pueblo entero ha mostrado del modo más resuelto, heróico y sacrificado en un referendum aplastante su absoluta repulsa al fascismo su firme voluntad de no dejar pasar más injusticias.

LA MOVILIZACION POPULAR DEL MES DE DICIEMBRE, CON LA CLASE OBRERA A LA CABEZA, HA ALCANZADO UN GRADO DE DUREZA Y DE EXTENSION COMO NO LO HABIA LOGRADO NUNCA DESDE LA GUERRA. HE AQUI LA PRIMERA GRAN VICTORIA POPULAR DE DICIEMBRE.

- La Prensa, Radio y TV. han deformado los hechos de un modo tan caricaturesco, que han quedado al descubierto hasta para los menos conscientes.

- Temiendo "nuestro Gobernador" que los mecanismos habituales de engaño informativos fuesen insuficientes, ha tenido que prohibir a todos los medios de difusión dar otras noticias sobre los acontecimientos que las que textualmente y personalmente les dictaba él cada noche en su "rueda de prensa".

- Los "objetivos" cauces informativos hablaban antes del frío en España que del Proceso de Burgos... hasta que se vieron desbordados, forzados a dar a los acontecimientos la importancia que por todos los medios habían tratado de quitarle (estado de Excepción, manifestaciones de militares de paisano y personas pagadas que viven a costa del Régimen en medio del Estado de Excepción, reuniones del Consejo de Ministros, del Reino, del Movimiento....)

- Los fascistas han tenido que desenterrar el hacha de guerra ... aunque haya resultado estar un tanto roñoso. Los brazos en alto y el cara al sol... allí donde han podido.

- Los Consejos de Guerra han aparecido como lo que son, un teatro de marionetas sometido a las necesidades políticas fascistas del momento, un Tribunal sin Ley es (nueve condenas de muerte sin prueba ninguna) un espantapájaros para asustar a los pajaritos.

LO QUE MUCHOS NO VEIAMOS AYER LO HEMOS VISTO CON TODA CLARIDAD HOY. LAS ACCIONES DE MASAS SON LA GRAN ESCUELA DEL PUEBLO. LAS DE DICIEMBRE HAN SUPUESTO UN DECIDIDO AVANCE PARA TODOS.

- Miles de golpes en las manifestaciones.
- Miles de golpes en las comisarias y cuartelillos.
- Cientos o miles de detenciones.
- Cientos o miles de multas (que habremos de pagar entre todos)
- Cientos de matrículas perdidas por estudiantes.
- Decenas de torturados ..
- Un muerto en Eibar.

EL SACRIFICIO DE MUCHOS HA SIDO EL PRECIO DE LA VICTORIA DE TODOS. MIENTRAS NO HA HABIDO UNA SOLA DESERCION ¿CUANTOS HAN AVANZADO HACIA UNA MOVILIZACION CRECIENTE?

- El Régimen fascista tenía la firme resolución de ejecutar a los reos, como lo prueba el que hubiesen dado nueve condenas de muerte, tres de propina sobre las pedidas por el Fiscal.

- ¿Quién cree en las "clemencias" de Franco, Jefe supremo de torturas y asesinatos desde hace ya tantos años? ¿Quién cree que el "indulto" fué "concedido" para un buen inicio del año Jacobeo? ¿Qué dice sobre esto la policia -histerica hoy y redoblando su represión como consecuencia - para la cual se ha perdonado la vida de los, según ella, asesinos de su jefe Manzanas, cuyo crimen, además, según ella, ha sido probado en el Juicio?

- Sobre el papel que acaso hayan podido jugar en el "indulto" las Jerarquías Católicas o el Opus Dei, no ha tenido más base y fundamento que su bisceral miedo al pueblo (vista la movilización de éste y desconocido el final de las acciones) y su apremiante necesidad de no quedar ante él demasiado al descubierto, lo que les impidiría seguir jugando el mismo papel de engañabobos. Tanto las unas como el otro son pilares importantes del Régimen y sus puntos en común con "la vieja guardia" sus infinitamente mayores y más sólidos que sus puntos de fricción.

- Respecto al Consul Beil tanta importancia tenía para la oligarquía alemana como para la española: un asunto desagradable, pero absolutamente insignificante en comparación con los intereses de millones y millones de marcos y de pesetas en juego.

-Entre la resolución fascista y los seis reos, se interpusieron

ni más ni menos que los pueblos de España y los de numerosos países extrangeros.

- Las acciones populares de principios de Diciembre fueron contundentes. Si es cierto que las de finales alcanzaron un desarrollo menor, también lo es que pararon varios pueblos de Guipuzcoa enteros, que la huelga de Vizcaya fué bastante mayor que la de principio, que la huelga del día 30 fueron mucho más extensas y poderosas que las del 29, y todo ello con claros síntomas de ir a más. El mismo 30, antes de conocerse el "indulto", había ya convocadas manifestaciones en varios pueblos... ¿Qué hubiera ocurrido después? ¿Qué no hubiese ocurrido en caso de haber ejecuciones?

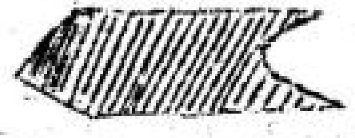
- Los Gobiernos extranjeros, ante el temor de una conmoción política en España que pudiera poner en juego sus inmensos intereses aquí y ante las huelgas y manifestaciones de sus respectivos pueblos, han tenido que presionar al fascista Franco y pedirle una "clemencia" que por supuesto no sienten ni éste ni aquellos.

LA UNION ACTIVA DE LA CLASE OBRERA, DEL PUEBLO VASCO, LOS DEMAS DE ESPAÑA Y LOS DEL RESTO DEL MUNDO HA SALVADO LA VIDA A LOS SEIS ANTIFRANQUISTAS QUE ESTABAN YA BAJO LA ZARPA INMINENTE DEL FASCISMO. HE AQUI LA SEGUNDA GRAN VICTORIA POPULAR DEL MES DE DICIEMBRE.

COMPAÑEROS, !FELICITEMONOS TODOS Y PROSIGAMOS CON EL MISMO VALOR LA LUCHA CONTRA NUESTROS OPRESORES!

COMISIONES OBRERAS (S. SEBASTIAN
Enero 1.971

"COMISIONES OBRERAS"



!!!TRABAJADORES DE NAVARRA!!!

Nuestros compañeros de EATON se encuentran en huelga desde el pasado día 8. La Dirección de la empresa se niega a dar respuesta satisfactoria a sus justas peticiones; Jornada de 44 horas semanales, abolición del turno de noche, aumento salarial y algunos problemas más relacionados con las condiciones de trabajo en algunas Secciones.

COMPAÑEROS:

Los trabajadores de EATON están utilizando la única arma eficaz: La HUELGA, para que se les haga caso. El diálogo, sin lucha, sabemos por experiencia que no sirve más que para engañarnos dando largas a nuestras peticiones.

Los tiempos son siempre "malos" para que los capitalistas nos concedan lo nuestro. En tiempos de grandes ganancias, los beneficios son para los "explotadores" y en tiempos de menos beneficios intentan solucionarlo con despidos, expedientes de crisis, jornales míseros, etc.. Ellos nunca están dispuestos a "soltar" si nosotros no se lo arrancamos.

Los "dueños" de EATON financieros yankis están fuertemente protegidos por el Estado Fascista: Policias, Tribunales, Sindicato, etc.

Frente a ésto nuestra arma más eficaz es la UNIDAD más firme y combativa.

La lucha de nuestros compañeros de EATON es la lucha de todos los trabajadores honestos. La represión no ha tardado en llegar con el despido de los 560 trabajadores, nos impone una decisiva y urgente respuesta.

Secundemos a los paros de solidaridad emprendidos por SUPERSER, POTASAS, ELECTROCROMO, AUXILIARES DEL METAL, INDUSTRIAS ESTEBAN, BENDIBERICA, AUTHI, etc., recaudemos dinero para sostenerlos en la lucha.

!!VIVA LA UNIDAD OBRERA FIRME Y COMBATIVA!!. !!POR LA JORNADA DE 44 HORAS!!. !!ABAJO EL SINDICATO FASCISTA FIEL SERVIDOR DE LOS INTERESES DEL CAPITALISMO!!. !!EXTENDAMOS Y CONSOLIDEMOS LAS COMISIONES OBRERAS!!. !!UNIDOS VENCEREMOS!!

COMISIONES OBRERAS DE NAVARRA

LENIN: acerca de los sindicatos

(De Lenin a NATSIA)

13-X-1905

Querido amigo: La resolución del Comité de Odesa sobre la lucha sindical ("decisiones" nº 6 o 5, no está claro; en la carta nº 24, Fechada en Septiembre de 1905) me parece totalmente equivocada. A mi juicio, el apasionamiento con que se libra la lucha contra los mencheviques explica, desde luego, esa resolución, y ello es natural; pero no hay que caer en el otro extremo. Ahora bien, la resolución cae precisamente en el otro extremo. Por eso me permitiré analizar con un sentido crítico la resolución del Comité de Odesa, rogando a los camaradas que discutan mis observaciones, las cuales no han sido motivadas en modo alguno por el deseo de buscarle los c cinco pies al gato.

La resolución consta de tres partes (no numeradas) en los motivos y cinco partes (numeradas) en la parte propiamente resolutiva. La primera parte (el punto inicial de los motivos) es francamente buena: asumir "la dirección de todas las manifestaciones de la lucha de clases del proletariado" y "no olvidar nunca la tarea" de dirigir la lucha sindical. Magnífico. Después, el segundo punto: "en primer término" se propone la tarea de preparar la insurrección armada y (punto tercero o final de los motivos) "en virtud de esto la tarea de dirigir la lucha sindical del proletariado queda relegada inevitablemente a un segundo plano" A mi juicio, esto es erróneo teoricamente y desacertado en el sentido de la táctica.

Es erróneo desde el punto de vista teórico establecer un paralelo entre estas dos tareas, presentándolas como si fueran iguales, como si estuviesen situadas en el mismo nivel: la "tarea de preparar la insurrección armada" y la "tarea de dirigir la lucha sindical". Una tarea en el primer plano y otra en en segundo. Hablar así significa comparar y establecer un paralelo entre cosas de distinto orden. La insurrección armada es un medio de lucha política en un momento dado. La lucha sindical es una de las manifestaciones de todo el movimiento obrero permanentes, siempre necesarias bajo el capitalismo y obligatorias en todos los momentos.

ENGELS, en un lugar citado por mí en "¿Qué hacer?" distingue tres formas fundamentales de la lucha proletaria: la económica, la política y la teórica, esto es la sindical, la política y la teórica (científica, ideológica, filosófica). ¿Cómo es posible colocar juntas una de estas formas fundamentales de lucha (la sindical) y el método propio de otra forma fundamental de lucha en un momento dado; colocar junto a toda la lucha sindical, como "tarea", un medio de lucha política que tiene carácter de actualidad y que se halla lejos de ser el único?. Esto es simplemente absurdo, algo así como sumar doceavos y centésimos sin reducir los quebrados a un común denominador. A mi

juicio estos dos puntos (el segundo y el tercero) de los motivos deben desaparecer. Junto a la "tarea de dirigir la lucha sindical" sòlo se puede colocar la tarea de dirigir toda la lucha política en general, la tarea de sostener la tarea ideològica en general y en su conjunto y de ningùn modo tales o cuales tareas parciales, determinadas y actuales de la lucha polìtica o ideològica.

Estos dos puntos habrìa que sustituirlos por la indicacion de que es necesario no olvidar ni un instante la lucha polìtica, la tarea de educar a la clase obrera en todo el conjunto de las ideas socialdemòcratas, la necesidad de esforzarse por establecer una ligazòn estrecha e indisoluble entre todas las manifestaciones del movimiento obrero para crear un movimiento obrero coherente y verdaderamente socialdemòcrata.

Esta indicaciòn podrìa ser el segundo punto de los motivos. El tercero podìa ser la constataciòn d de la necesidad de prevenir contra una comprensiòn y un planteamiento estrechos de la lucha sindical, difundidos afanosamente por la burguesìa. Naturalmente que yo no propongo un proyecto de resoluciòn, no abordo la cuestiòn de si es menester hablar de un modo especial de esto; lo ùnico que hago es por ahora dilucidar què expresiòn de vuestro pensamiento serìa teòricamente acertada.

Desde el punto de vista de la tàctica, la resoluciòn, en su forma actual plantea las tareas de la insurrecciòn armada de una manera muy desafortunada. La insurrecciòn armada es el medio supremo de la lucha polìtica. Para el èxito de la insurrecciòn desde el punto de vista del proletariado, es decir, para el èxito de una insurrecciòn proletaria y dirigida por la socialdemocracia, y no de otra insurrecciòn, es preciso un amplio desarrollo de todos los aspectos del movimiento obrero. Por eso, es archidesacertada la idea de contraponer la tarea de la insurrecciòn a la tarea de dirigir la lucha sindical. Asì se rebaja y se empequeñece la tarea de la insurrecciòn. En lugar de la suma y coronaciòn de todo el movimiento obrero en su conjunto, se destaca aparte la tarea de la insurrecciòn. Se confunden, por decirlo asì dos cosas: la resoluciòn sobre la lucha sindical en general (a èste tema està consagrada la resoluciòn del Comitè de Odesa) y la resoluciòn sobre la distribuciòn de las fuerzas en la labor actual del Comitè de Odesa (en esta confusiòn incurre vuestra resoluciòn, tratàndose, como se trata de dos cuestiones completamente distintas).

Pasarè a analizar los puntos numerados de la parte resolutiva e. el sentido estrecho de la palabra.

Ad. I. "Desenmascarar las ilusiones" "respecto a los sindicatos" ..., esto todavìa puede pasar, aunque mejor serìa suprimirlo. En primer lugar, esto entra en los motivos, donde debe ser indicada la ligazòn indisoluble de todos los aspectos del movimiento. En segundo lugar, no se dice què ilusiones. De decir esto habrìa que añadir: ilusiones burguesas sobre la posibilidad de satisfacer las necesidades econòmicas y de toda otra ìndole de la clase obrera en la sociedad capitalista.

..."subrayando con fuerza su (¿de los sindicatos?) estrechos en comparaciòn con los objetivos finales del movimiento obrero". Resulta que todos los sindicatos son "estrechos". ¿Y los sindicatos socialdemòcratas, vinculados a la organizaciòn polìtica del proletariado?. El centro de gravedad no està en que los sindicatos sean "estrechos" sino en vincular este aspecto (estrecho por ser uno solo) con los demàs. Por consiguiente, quitar esto o hablar una vez màs de la necesidad de crear y reforzar la ligazòn de un aspecto con todos los demàs, impregnar a los sindicatos de

contenido social demòcrata, de propaganda social-demòcrata, incorporarlos a toda la labor social-demòcrata, etc.

Ad.II. Puede pasar.

Ad III. No es justo por las causas indicadas, establecer un paralelo entre la tarea de los sindicatos y la "urgentìsima y primordial tarea" de la insurrecciòn armada.En una resoluciòn sobre la lucha sindical no hay por què hablar de la insurrecciòn armada, pues esta es un medio para el "derrocamiento de la autocracia zarista" a que se refiere el punto II. Los sindicatos podrìan ampliar la base de la que nosotros extraigamos la fuerza para la insurrecciòn de modo que,lo dirè una vez màs, es errònoe contraponer lo uno a lo otro.

Ad. IV. "Sostener una enèrgica lucha ideològica contra la llamada minorìa que retrocede hacia èl "economismo" "en las cuestiones referentes a los sindicatos" ¿No es esto demasiado general para una resoluciòn del Comitè de Odesa? ¿No es esto una exageraciòn? Pues la prensa no ha hecho crìtica a ninguna resoluciòn de todos los mencheviques sobre los sindicatos. Se ha indicado ùnicamente que los liberales elogian a los mencheviques por su tendencia a afanarse en este sentido sin cordura. Pero la ùnica conclusiòn que de aquì se desprende es que nosotros debemos afanarnos con cordura, pero afanarnos a todo tranco. A mi juicio, o bien hay que prescindir en absoluto de este punto limitàndose a indicar que es preciso prevenir contra la estrechez y luchar contra las tendencias de la burguesìa y de los liberales a desfigurar las tareas de los sindicatos, o bien formular este punto de un modo especial en relaciòn con alguna resoluciòn concreta de los mencheviques (yo no sè que haya resoluciones de esto tipo en los momentos presentes; acaso hayan aparecido entre vosotros en el Sur algunas resoluciones al estilo de Akimov).

Ad. V. Eso sì. Las palabras:"y si es posible, la direcciòn", yo las sustituirìa por estas otras:"y la direcciòn". Nosotros todo lo hacemos "si es posible". De colocar esas palabras ahì y sòlo ahì pueden surgir erròneas interpretaciones, como la de que a lo que menos aspiramos es a la direcciòn etc.

A mi parecer, hablando en tèrminos generales, hay que evitar el exagerar la lucha contra los mencheviques en este asunto. Ahora,probablemente, comenzaràn pronto a surgir sindicatos. Es preciso no quedar al margen y, por encima de todo, no dar motivo para pensar que hay que quedar al margen sino esforzarse por participar, por influir, etc.

Pues hay una capa especial de obreros, los de edad madura, los que tienen familia, que aportan muy poco en la lucha polìtica ahora, pero mucho en la lucha sindical. Hay que aprovechar esta capa, orientando sus pasos en este aspecto de la lucha.

Para la socialdemocracia de Rusia es importante actuar con tino desde el comienzo mismo de los sindicatos, crear en seguida una tradiciòn de iniciativa socialdemòcrata, de participaciòn socialdemòcrata y de direcciòn socialdemòcrata en este aspecto.

Desde luego pueden faltar fuerzas en la pràctica, pero esto ya es una cuestiòn muy distinta,; ademàs, si se sabe utilizar todas las diversas fuerzas, siempre las encontraremos tambièn para los sindicatos.

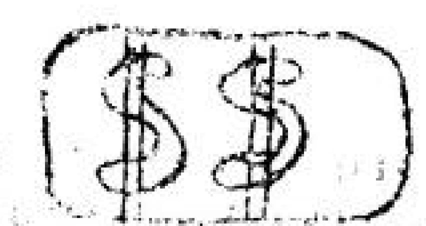
!Se han encontrado fuerzas para escribir una resoluciòn sobre los sindicatos,es decir, para dirigirlos ideològicamente y en esto està el quid!

Un apretòn de manos. Le ruego me escriba acusando recibo de esta carta y comunicàndome su opiniòn sobre ella.

Suyo,

LENIN

(Remitida de Ginebra a Odesa. Publicada por primera vez en 1926).



LA REPRESION DE LA OLIGARQUIA Y DEL FRANQUISMO

Con la victoria del franquismo y con él del capitalismo en la Guerra Civil de 1.936, llegó para todos los pueblos de la Península una dictadura militar fascista que se levantó, solo y únicamente, sobre la base de asesinatos y crímenes de trabajadores y de todo áquel que luchara por una causa que no fuera la explotación, el crimen y aplastamiento de las justas aspiraciones de los trabajadores.

Se levantó sobre la única base del aplastamiento del Movimiento Obrero que luchaba para liberarse de la explotación.

Por eso, en una Sociedad, en un sistema erigido sobre el asesinato de la clase obrera, la represión es su "Ley de Vida" y todas sus manifestaciones son manifestaciones de represión. El Estado franquista la oligarquía que lo alimenta son única y necesariamente represivas. Esta represión asesina se extendió y se cebó y hoy se sigue cebando y extendiendo sobre todo en la clase obrera.

Para demostrar ésto que es evidente, vamos a nalizar los hechos más llamativos; los hechos en los que se ve de una manera descarada esta asesina represión.

Veremos que medios emplea la Oligarquía y sus mejores servidores, Franco y su camarilla, para someter y reprimir a la Clase Obrera y al Pueblo en las distintas partes de la Península.

En Asturias los Mineros están "acostumbrados" ya a la muerte; a los "accidentes" laborales. En Enero, Febrero y Marzo de este año llegó a haber 12.506 "accidentes" de trabajo. "Accidentes" que resultaron muy graves 158; y 64 mineros murieron.

Así, de esta manera, es como la Oligarquía y sus amos los Imperialistas Yankis explotan y asesinan con descaro a los mineros asturianos. A los Oligarcas solo les interesa la plusvalía de los mineros; No importa si mueren o no.

Es la misma Oligarquía la que acribilla a tiros a los obreros de la construcción de Granada. Murieron tres. Asi se reprimió a los trabajadores de Granada.

La misma que asesinó a doce saharauis (del Sáhara). Doce que junto a otros luchan también por liberarse del yugo de Franco. Se mató a estos doce saharauis con la frialdad propia de un asesino; de quién está acostumbrado a matar.

En Erandio (Vizcaya) donde se pedía aire puro para respirar la policia respondió al pueblo a tiros y dos de ellos murieron sin que se inmutaran los asesinos al servicio de la Oligarquía. La respuesta a

sus peticiones fué colocar un cuartelillo de "Grises" para así mejor controlarlos. Estos medios brutales, asesinos y salvajes, utiliza la Oligarquía cuando ya se ve invadida por el pueblo. Pero también y con mucha frecuencia utiliza otros medios de represión; "más finos" pero igual de asesinos y criminales.

En esta pasado Julio cuando la huelga del Metro de Madrid continuaba con fuerza, y cuando no se podía fusilar a todos los trabajadores llega la amenaza de militarizar el Metro, con lo cual si se llegará a infringir lo mandado por las autoridades caerían bajo las Leyes militares.

Otro método encubierto, pero asesino, es el de apartar a los mejores militantes de la lucha; de sus compañeros de trabajo. Asi vienen los expedientes y despidos masivos. Tenemos a la vista los últimos de PEGASO, de Madrid; 29 expedientados y por fin despedidos. Con esto consiguen paralizar y frenar gran parte del Movimiento Obrero quitando sus cabezas principales.

Igüalmente, aunque en otro terreno podemos analizar como es la represión de la Clase Obrera, la base de todo el sistema capitalista Español. Este "otro terreno" es la Ley Sindical, La Ley de Asociaciones y la Ley de Regulación de Convenios. Este es el frente principal que la Oligarquía explota para asegurar sus posiciones; para que nunca puedan ponerse en peligro.

Este grupo de banqueros y terratenientes cuanta además con otro destacamento: las cárceles. Las cárceles de Presos Políticos son algo que no se ve. Algo que ignora el Pueblo; algo que muchas veces ignora la propia Clase Obrera. Las cárceles de presos políticos bajo el franquismo son los sitios donde también la Oligarquía expresa su odio a la clase obrera y su posición de clase antagónica. Las cárceles de Soria, Ocaña, Burgos, Basauri, Puerto de Santa Maria, Carabanchel, etc. son lugares dondé se encierra a la Clase Obrera. Se encierra a la clase obrera porque allí se encierra a sus mejores militantes que ponenen en peligro el dominio de este pequeño grupo de capitalistas, dirigiendo la lucha proletaria hacía la liberación; hacia la Revolución.

Y para acabar la relación de hechos represivos de la Oligarquía, que más saltan a la vista, vamos a analizar la represión que hoy se ceba más criminalmente sobre un pueblo: el pueblo de Euzkadi.

El resumen de los asesinatos llevados a cabo por la Oligarquía en Euzkadi a lo largo de este año es el siguiente: tres personas matadas por la policia; un condenado a muerte; 1.953 detenidos; 53 condenas dictadas por Tribunales Militares; 93 condenas dictadas por el Tribunal de Orden Público. Este es el resúmen del año 1.970. Este es el balance de los medios que utiliza esta Oligarquía para asegurar su dominio sobre el pueblo.

Y por si fuera poco recordemos la sentencias del proceso de Burgos contra 16 patriotas vascos. Para 6 de ellos se pidió la pena de muerte y mas de 700 años de cárcel.

El resultado final por parte de los Tribunales Militares fué la petición de 9 penas de muerte. Pero todo estaba estudiado. No convenía"por ahora" a la oligarquía asesinar a estos seis patriotas vascos.

Euzkadi entera reaccionó contra los crímenes de Burgos. El Pueblo de Euzkadi demostró masivamente su total repulsa al franquismo, a la oligarquía y a sus amos los yankis. Los 90.000 parados de Guipuzcoa y los parados de Vizcaya, Navarra y Alava, son una clara muestra de que la Clase Obrera respalda totalmente a los juzgados en Burgos por la Oligarquía. Que en este caso se valió del Ejercito; no bastanban los

"grises" y la Guardía Civil para custodiar a los "siervos de la Oligarquía" (los jueces y todo el aparato judicial) y echaron mano de los "boínas verdes" para asegurar así más su estado nacido del crimen.

Asi se explica que para mantener a raya a toda la clase obrera de Guipuzcoa y a todo el pueblo que se manifestó, se decretara el Estado de Excepción por tres meses. Estado de Excepción que según palabras de Franco es lo siguiente: "Los Estados de Excepción y Alárma solo sirven para amordazar al pueblo y que España ignore lo que sucede fuera de las puertas de sus villas y ciudades así como para encarcelar a sus pretendidos adversarios y políticos" (Santa Cruz de Tenerife 13 de Julio de 1.936).

Es la más cruel lúcha contra el pueblo, al robarle sus derechos más elementales y dejar rienda suelta a los perros hambrientos de la oligarquía: la Policia, el ejército, la Guardia Civil; y todos los medios que utilizan como cárceles, torturas, detenciones para meter pánico al pueblo y sembrar el terror; y restablecer el "orden". "Orden" que es cuando de nuevo la oligarquía puede seguir explotando sin trabas y a sus anchas.

Con la supresión del artículo 18 del Fuero de los Españoles, queda toda la Península a merced de los criminales policias para barrer al pueblo y dejar campo libre a la oligarquía y a las inversiones de nuestros dueños.

La campaña de Radio, TV. y Prensa es exponente de la más brutal, sádica y cínica intención de la oligarquía de engañar e intimidar al pueblo.

Pero la Clase Obrera no se intimida ya. Se prepara y organiza para un día dar la batalla final. Mientras tanto hay un hecho del qué toda la clase Obrera debe ser consciente: Que el responsable de un Gobierno erigido sobre el asesinato, la opresión y las cárceles y de todos los crímenes cometidos durante treinta años de historia sobre la Clase Obrera, es la oligarquía que tiene como servidor a Franco y a toda su pandilla de criminales que le rodea.

Es la oligarquía que mató a tres en Erandio (1969), a 64 en Asturias, a tres en Granada, a 12 en el Aiuny a uno recientemente en Eibar y que condenó con nueve penas de muerte para luego recluirles en cadena perpetua a seis patriotas vascos.

Es la oligarquía que pide la pena de muerte para toda la clase obrera y el pueblo. La que cada vez que juzga a un militante obrero juzga a toda la Clase Obrera.

Franco se levanto sobre los cadáveres de los trabajadores y sobre otros cadáver s mantiene su poder criminal. La Clase Obrera es cada vez más consciente de su meta; sabe que camina hacia la revolución: Revolución que encabezará la Clase Obrera y que luego le seguiran todas las capas populares en lucha contra esta oligarquía criminal y su amo el imperialismo yanki.

yY es consciente de que ahora, en este momento, tiene que organizar y fortalezer comisiones y comités de fábrica. Sobre la base de esta Organización vencerá la oligarquia y luego edificará y construirá la Sociedad Socialista.

Martín Ureberri

"La Represión continúa, Nuestra Lucha también."

Con la suspensión del artículo 18 del Fuero de los españoles en todo el territorio nacional culmina toda una etapa represiva del régimen franquista y más concretamente del gobierno opusdeista actualmente em el poder. Ya desde el mismo día que el gobierno juraba el cargo, las fuerzas de la represión disparaban contra los vecinos de Erandio que reclamaban el elemental derecho a respirar. Los despidos, las detenciones, los procesos y encarcelamientos continuaron con tal asiduidad que se despejaron las dudas de algunos ingenuos sobre la posible liberalización del régimen -- franquista, éste ha sido y es el enemigo irreconciliable del pueblo español, de él no se puede esperar otra cosa que penas y sufrimientos, sea cual sea la forma que adopte.

Al haberse incrementado la explotación que sufre la clase trabajadora, por medio de la subida de precios (alimentación, vivienda, vestidos, transporte, etc) y la congelación de salarios, ha surgido una lucha de protesta cada vez más acentuada en los diversos sectores de la producción. Aunque no analizamos aquí este tema, recordemos las huelgas de las minas asturianas, la de los obreros de la construcción de Madrid, de Sevilla y de Granada, los metalúrgicos, los panaderos, los empleados de la Renfe, los del Metro... una larga lista que supera todos los períodos anteriores de lucha bajo el franquismo.

Ante esta lucha por reivindicaciones económicas, el Gobierno ha respondido siempre de acuerdo con los intereses de la clase capitalista: defendiendo a los dueños de las fábricas y arremetiendo contra los trabajadores. Así en cuanto se inicia una acción en una fábrica, se presenta allí la policía, no cómo testigo imparcial, sino cómo brazo armado de los capitalistas. Si a resultas de esta acción se producen despidos, los trabajadores poco podrán lograr en la magistratura: sólo la presión de sus compañeros de trabajo permitirá que no se queden en la calle. Ni que decir tiene que los tribunales especiales, como el Tribunal de Orden Público, están concebidos para condenar a los trabajadores, que los capitalistas nunca se han sentado en el banquillo de los acusados. Los medios de información (la Prensa, Radio y TV), otro aspecto de la represión, siempre ven en las acciones de los obreros a agitadores venidos del extranjero y en los capitalistas burócratas sindicales a buenas personas incomprendidos por los trabajadores.

En otros sectores de la sociedad, donde sus aspiraciones democráticas chocan con la estructura dictatorial del régimen, también se hace sentir la represión, especialmente en los centros universitarios, que desde hace dos años son ocupados permanentemente por la policía.

Al aumentar la represión no por ello se ha debilitado el movimiento de la clase trabajadora, sino que por el contrario ha alcanzado progresos cualitativamente importantes, así, las acciones emprendidas en un principio por objetivos meramente salariales se convierten, al chocar con la oposición de la policía, en acciones contra el régimen. La conciencia de la clase trabajadora se está dando cuenta que sus intereses no pueden ser satisfechos por la vía reformista sino por la vía revolucionaria. De ello nos dá cuenta las cada vez más numerosas acciones de solidaridad emprendidas por los trabajadores en defensa de sus compañeros de otras empresas, ésto es, se supera el estrecho marco de la unidad frente al patrón y se impone la unidad de toda la clase obrera frente a la clase de la patronal. De ello nos dá cuenta la jornada del tres de noviembre, donde miles de trabajadores acudieron al paro y a la manifestación para mostrar su lucha en favor de la libertad de los presos políticos, su lucha contra la dictadura. De ello nos dá cuenta, finalmente, todas las acciones emprendidas en contra del proceso de Burgos, en favor de los vascos militantes de ETA.

..../....

Y ha sido la lucha de los trabajadores, la lucha del pueblo, la que ha hecho que la represión haya tomado un nuevo incremento, de ser la acción policiaca un hecho especialmente dirigido contra la vanguardia del movimiento de masas, ha pasado a ser un hecho general, dirigido contra todo el pueblo.

El terror, ésta es la última forma de represión que utiliza la clase capitalista para mantener sus privilegios. Los salvajes asesinatos de Erandio, Granada y Eibar, la amenaza de militarización del Metro, el Consejo de Guerra de Burgos son muestras del terrorismo a que es capaz de llegar los gobernantes capitalistas para ahogar en sangre toda protesta del pueblo contra la explotación y opresión a las que se encuentra sometido. Por esta razón, para hacer más extensivo aún el terror con el que intentan frenar el movimiento de masas, el Gobierno del Opus, los pretendidos liberalizadores del régimen, han dictado un decreto con el que las exiguas garantías constitucionales que tiene el español han sido suspendidas, primero en Guipúzcoa y luego en todo el territorio nacional. O sea, que ahora la policía puede tener detenida a cualquier persona en las mazmorras de la guardia civil y de las comisarías por el plazo de seis meses, aunque no haya ninguna acusación contra ella, ni tan siquiera una leve sospecha. Seis meses sin dar cuenta a nadie (ni familiares, ni jueces, ni abogados). Seis meses de interrogatorios contínuos, de malos tratos, de torturas, de incomunicación en las celdas de castigo. Esta es la manera con que los capitalistas pretenden paralizar el movimiento de las masas.

Vemos que en este período de la dictadura con todo su despliegue represivo, por cada día que pasa, por cada nuevo crimen cometido contra el pueblo, se demuestra cada vez más a las claras el carácter completamente antipopular del régimen, su progresio debilitamiento. Su terrorismo, lejos de apartarnos de la lucha, ha de ser una razón más por la que continuar combatiendo con más ahínco, extremando, eso sí, nuestro cuidado para no caer en manos de la policía. Aprovechemos estos momentos para constatar, una vez más, que sólo la unidad de la clase obrera, la unidad de todo el pueblo podrá acabar con la opresión. Llevemos a cabo esta unidad por medio de las organizaciones de clase: la organizacion de los trabajadores para defenderse de los abusos del capital, la organización que dirija la lucha para acabar con la explotación y lograr la emancipación de la clase trabajadora. Con esta unidad, con la organización, las medidad terroristas del régimen se volverán contra él mismo. Mostremos en las fábricas, en todos los centros de trabajo, en los barrios contra quién está dirigida la represión y qué privilegios protege. La mejor respuesta al terrorismo franquista es la continuación de nuestra lucha.

- JUAN ANTONIO RODRIGUEZ.

"Declaración de la Asamblea de Obreros de MACOSA a la clase obrera de Barcelona y del País."

!!! COMPAÑEROS!!!
Desde hace dos meses y medio, los obreros de Macosa, venimos celebrando ASAMBLEAS para defender nuestros intereses. El despido de un compañero de la empresa, dió lugar a que un grupo de obreros, reducido en un principio, empezáramos a hacer ASAMBLEAS.

Día a día aumentamos en número y fuerza. Conseguimos marcar con claridad nuestros objetivos y trazar los caminos que íbamos a seguir para alcanzarlos. Estos objetivos se concretaron en :

- EXIGIMOS 400,- ptas. para el PEON.
- EXIGIMOS LA JORNADA DE 40 HORAS SEMANALES.
- Conscientes de las sa.ciones y agresiones arbitrarias de la Empresa DECLARAMOS QUE CUALQUIER SANCION O AGRESION SERIA CONSIDERADA COMO UN ATENTADO A TODA LA ASAMBLEA.
- IMPOSICION DE LAS ASAMBLEAS.

.../...

Habíamos aprendido com la experiencia que nadie, nada más que nosotros mismos somos los que debemos defender nuestros intereses. !Ni los enlaces y Jurados! !Ni el Sindicato Vertical! !Ni las negociaciones con la Dirección!, nos habían servido de nada, más que para traicionarnos una y otra vez. Por ello nosotros queremos defender nuestros intereses con nuestra propia arma: LA ASAMBLEA.

De esta forma el día 2 leímos en la ASAMBLEA una hoja en la que se recogían los puntos citados, con la misión de que esa hoja, una vez aprobada por la ASAMBLEA llegara a todos los compañeros de la Fábrica. Así el día siguiente la ASAMBLEA en manifestación repartió la hoja por toda la Fábrica, lo que provocó la sanción de 20 compañeros suspendidos de empleo y sueldo durante un mes. Rápidamente corrieron las voces por las divisiones de la Factoría.

Ante esta situación el día 3 expontáneamente se paró 4 horas por la mañana un gran parte de las divisiones. Así mismo la ASAMBLEA celebrada ese mismo día decidimos continuar los paros de manera permanente hasta conseguir la anulación de las sanciones.

Así conseguimos mantener paros parciales todos los días y la ASAMBLEA crecía en número y fuerza, llegando a movilizarnos por las divisiones de la fábrica animando a todos los compañeros para que se unieran a nosotros. Tuvimos que enfrentarnos con los jefes, ingenieros y demás representantes de la Dirección. A los cuales se perdió un "miedo" que impedía que todos los compañeros fuésemos adelante. Afianzadas nuestras posiciones tuvimos que romper con los paros parciales en nuestros puestos de trabajo para movilizarnos y hacer asambleas en las horas de paro. Lo que supuso el sacudir la pereza por parte de los compañeros de la Fábrica y moverse en las horas de paro.

De esta forma conseguimos la paralización total de toda la FACTORIA que unida en un gran bloque, el día 16, nos dirigimos a la dirección para imponer la anulación de las sanciones a nuestros compañeros. Ese mismo día la ASAMBLEA eligió una comisión para exponer lo acordado por todos en la ASAMBLEA: La inmediata readmisión de los compañeros sancionados y propuesta a la dirección sobre las 400 Ptas. y 40 h. Si entraban hoy mismo los sancionados y sabíamos algo sobre las 400 Ptas. y 40 h. toda la Fábrica volvería al trabajo.

La dirección contestó qud no discutiría con esa comisión sino era con los enlaces y jurados presentes. Se propuso en la ASAMBLEA y se aceptó, siempre y cuando permanecieran callados y como representantes de la dirección y no de los trabajadores.

La dirección planteando problemas de formas, nos hizo perder dos días y al tercero, no estuvimos dispuestos a perder uno más. Nuestra postura fue radical, !NO COMENZAMOS A TRABAJAR HASTA QUE NO SEAN READMITIDOS LOS COMPAÑEROS SANCIONADOS!. A media mañana del día 17 nos leyó la notificación de que eran readmitidos en ese mismo momento los 20 sancionados, a cambio de que se volviera a la normalidad.

Se planteó la propuesta de la dirección en la ASAMBLEA y ésta decidió que entraran los sancionados que desde el primer día seguían muy de cerca los pasos que la ASAMBLEA iba dando. Unos 1.300 trabajadores nos encontrábamos delante de la dirección, al entrar en la Fábrica los compañeros sancionados abríamos un camino entre todos por donde pasaron y se unieron a nosotros en medio de gran alborozo, lágrimas de alegría, aplausos, abrazos...!Habíamos conseguido con nuestra lucha diaria y constante la entrada de nustros compañeros! Como habíamos prometido volvimos a nuestros puestos de trabajo y al medio día celebramos de nuevo nuestra ASAMBLEA, a la que se presentó el jefe de personal diciendo que no se podía celebrar y que tenía órdenes de que se suspendieran. No se suspendió !VIVA LA ASAMBLEA! !VIVA LA CLASE OBRERA! con más fuerza que nunca fue la respuesta. No estábamos dispuestos a abandonar nuestra arma de lucha. Si bien los compañeros estaban dentro, la lucha seguía por las 400 pts. y las 40 h. por el no a los despidos y sanciones arbitrarias, por la imposición de la ASAMBLEA y sus representantes.

Los obreros de MACOSA, no queremos

.../...
caer de nuevo en el engaño de los Convenios Colectivos, el engaño de los jurados y enlaces unidos al Sindicato Vertical, de las negociaciones "legales" impuestas por la dirección y las leyes que la clase capitalista nos ha dictado para su propio provecho. Hemos aprendido que no podemos dejar a nadie que defienda nuestros intereses, porque siempre han sido traicionados, los queremos defender nosotros mismos y para ello NO PODIAMOS ABANDONAR NUESTRA ARMA DE LUCHA ¡LA ASAMBLEA!

Esa misma tarde a última hora la Dirección despidió a 23 compañeros de los más combativos. Así al día siguiente se paralizó por completo la Fábrica sin que nadie quedara en las secciones y al rato de haberse concentrado toda la fábrica en un lugar donde hacíamos las ASAMBLEAS, entró la policía Armada y desalojó la Fábrica.

Ese mismo día 18 nos dirigimos a una Iglesia y celebramos la ASAMBLEA. Decidimos con más fuerza que nunca que ¡ENTRAMOS TODOS O NINGUNO. A la salida la policía tenía acordonada toda la manzana. Salimos de la ASAMBLEA en grupos y no se produjo ninguna detención. Hoy día 19 hemos celebrado la ASAMBLEA con toda normalidad, en la que se ha reafirmado nuestra posición anterior.

¡¡¡COMPAÑEROS!!!

Nos dirigimos a todos vosotros porque entendemos que nuestros problemas son los vuestros y que nuestra lucha es la vuestra. Somos conscientes de que nuestra clase siempre tendrá problemas hasta que destruyamos de raiz las causas que los producen. Para que nuestros intereses no sean traicionados luchemos por las ASAMBLEAS dentro de las Fábricas, discutiendo todos en ellas los objetivos y caminos a seguir. Donde no haya ASAMBLEAS crear las condiciones para que sean una realidad; esta es la mejor solidaridad.

También necesitamos vuestra ayuda económica para mantenernos en la huelga.

¡ ¡ ¡ V I V A L A C L A S E O B R E R A

ASAMBLEA DE OBREROS DE MACOSA.

Barcelona, 19 Diciembre 1.970

Llamamiento a la Clase Obrera.

La oligarquía española se debate en un intento desesperado tratando de sacarse de la manga leyes que cumplan la doble función de reprimir , controlar y encauzar la lucha cada vez más creciente de la clase obrera.

El gobierno de los banqueros, generales y terratenientes que la oligarquía sacó a la palestra en Noviembre del 69, se ha debatido en medio de una política de garrote y engaño.

Su política sangrienta ha ensanchado en este corto tiempo las ya largas listas de asesinatos masivos de la política fascista. Granada, Erandio, Eibar, el siniestro proceso de Burgos... es la escalada hasta el desesperado recurso del Estado de Excepción generalizado a todos los pueblos de la Península durante seis meses.

Es en medio de esta masacre, donde la oligarquía se esfuerza en imponer a los trabajadores, su falsa "Ley Sindical" que origina risas hasta en ...¡los medios patronales!.

El actual "Proyecto de Ley Sindical", es una nueva maniobra de ese puñado de grandes capitalistas, ligados a la cabeza imperialista mundial, para tratar de tapar las bocas al número cada vez mayor de trabajadores, que golpean con su lucha, al tambaleante Sindicato Vertical.

Su "Ley Sindical", no satisface ni lo más mínimo de nuestras aspiraciones. Se nos quiere atar de forma distinta, sin abandonar el claro carácter represivo, que han tenido todas las iniciativas sindicales de la oligarquía" durante treinta años.

¿Cómo vamos a creer los trabajadores, en Leyes o Proyectos, que vengan de las mismas manos, que sostienen el último intento criminal contra el pueblo de Euzkadi?

Eso sí, la Ley Sindical, se merece responder con la misma energía y de
.../...

cisión, conque los trabajadores y pueblo de Euzkadi, han contestado a la criminal campaña que contra ellos ha desatado, el gobierno de la oligarquía fascista.

Este gobierno, no satisfecho con seguir llenando sus bolsillos, a costa de la brutal explotación a que nos tienen sometidos durante más de treinta años, contribuye a la galopante carestía de la vida con su anárquica política de inflacción contínua. No contento con todo ello, origina el que miles de trabajadores tengan que cruzar la frontera, para que en medio de privaciones y de trabajo agotador les aporten las divisas necesarias para que rellenen los huecos de su desastrosa política comercial; No satisfechos de las plusvalías que logran arrancar de los obreros en todos los pueblos de la península, se dedican a "importar" trabajadores norteafricanos (en Barcelona hay más de 50.000) ¡a los que pagan salarios del año 50, sin derechos ni Seguridad Social de ningún tipo! y para cubrir todo este camino nos traen queriendo justificarse su sucia Ley Sindical. ¡Señores de la Oligarquía vamos a utilizar su Ley Sindical ... para volverla contra Vdes.! Nuestra consigna a de ser ¡derribar la Ley Sindical! ¡Ni una concesión en este terreno!.

Compañeros: seamos conscientes de este último engaño fracasado ya por el intento general de represión que se abate sobre todo el pueblo. La Ley Sindical es la Ley de la Oligarquía para reprimir nuestras justas reivindicaciones y para enredarnos en una política de engaño. Extendamos nuestra acción a todos los niveles. Agrupémonos en Organizaciones de fábrica desde las que denunciemos todos estos manejos. ¡Nuestra lucha tendrá su efecto en la medida en que la hagamos organizada! ¡Extendamos pues todas las Organizaciones de Clase!.

Convoquemos acciones y jornadas de lucha contra los intereses verticalistas y su criminal política de repreción y engaño. Denunciemos la catastrófica política económica del Gobierno basada en la explotación generalizada de la única fuente de riqueza de que disponemos la Clase Trabajadora.

¡TODOS CONTRA LA LEY SINDICAL!
¡NI UNA CONCESION EN ESTE TERRENO!
¡ORGANICEMONOS EN LAS FABRICAS!
¡EXTENDAMOS A TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO LAS ORGANIZACIONES DE NUESTRA CLASE!
¡LUCHEMOS EN TODA CLASE DE ACCIONES CONTRA LA LEY SINDICAL DE LA OLIGARQUIA!.

I.F.E.S.A. Matadero de MERIDA.

Detallaremos brevemente los antecedentes de la situación actual para mejor comprensión del conflicto.

I.F.E.S.A. - Matadero Regional de Mérida: de la que es accionista mayoritario el I.N.I., explota una plantilla de cerca de 1.000 trabajadores.

Año 1.970.- 1 de Abril: La Empresa decide elevar los tiempos normales exigibles en los distintos procesos de producción. El personal obrero, responde con la disminución de rendimiento hasta el límite del normal exigible, lo que supone su reducción, en muchos casos, en porcentajes que superan el 50%.

21 de Mayo.- La Delegación de Trabajo de Badajoz acepta provisionalmente los nuevos tiempos establecidos por la empresa sin comprobación alguna, y señala la obligación de los trabajadores de alcanzar el rendimiento en ellos habitual. Los trabajadores siguen en su disminución de rendimiento trabajando por debajo de los nuevos exigibles.

Junio-Julio-Agosto: prosigue disminución de rendimiento, quitando la empresa el plus de convenio y dejando de percibir primas. La empresa cursa cartas de apercibimiento a distintos obreros.

26 de Agosto= IFESA despide a José Valle Atienza, obrero chacinero, mayor de 45 años con treinta de antigüedad en la empresa y padre de familia numerosa, alegando disminución voluntaria y continuada en el rendimiento habitual.

27 de Agosto:

La totalidad del personal obrero de IFESA no entra en la fábrica y adopta la decisión de no trabajar, permaneciendo en las puertas de aquella hasta que su compañero sea readmitido. Trabajan solamente algunos encargados y capataces.

28 de Agosto:

Sigue el paro total. Al final de la jornada IFESA aceptaría readmitir al trabajador, ganara éste o perdiera el juicio una vez que hubiera sentencia de Magistratura. Entre tanto se le abonarían sus salarios a través de los fondos del Jurado de Empresa. La condición es la vuelta al trabajo de la totalidad del personal.

29 de Agosto:

Se acepta la propuesta de IFESA por los trabajadores. El objeto de la primera huelga de Extremadura, después de la guerra había sido cumplido con éxito. Se entra a trabajar. Sigue la disminución de rendimiento.

Setiembre-Octubre-Noviembre:

Sigue la disminución de rendimiento. Siguen perdiéndose por algunos trabajadores el plus de convenio. Continuan los apercibimientos de vuelta al rendimiento normal. La Magistratura de Badajoz declara que en el caso de José Valle no hay despido, por garantizársele la readmisión y abonársele su salario, persistiendo la relación laboral.

Diciembre:

La Dirección General de Trabajo confirma, empeorándola parcialmente para los trabajadores la resolución de la Delegación de Trabajo. No obstante continua el bajo rendimiento.

Año 1.971:

Apercibe nuevamente IFESA a algunos trabajadores para que abandonen su bajo rendimiento. Este continua.

El Delegado de trabajo acude a los locales de la C.N.S. acompañado de jerarcas sindicales, para hablar a los obreros de IFESA y requerirles, bajo amenazas de despidos, para que trabajen a su rendimiento habitual. Despues de algunos incidentes porque no dejaban hablar al abogado de los trabajadores, éstos vencen dialécticamente las pretensiones del Delegado. Este interrumpe y levanta la sesión bruscamente. IFESA se sigue negando a negociar los tiempos con los obreros y éstos persisten en su disminución de rendimiento. Nuevos apercibimientos por parte de IFESA.

20 de Enero:

IFESA despide a dos obreros por bajas voluntarias en sus rendimientos respecto al habitual. Casi cien trabajadores que estaban trabajando en esa sección paran en solidaridad con los despedidos. Cuatro horas más tarde se reanuda el trabajo ante las presiones y coacciones ejercidas por la Organización sindical, empresa y guardia civil.

8 de Febrero:

IFESA despide por participar en el paro a seis trabajadores más y suspende de empleo y sueldo por seis meses a dos obreros más.

LA lucha de los trabajadores extremeños necesita tu solidaridad. CONTRIBUYE CON ACCIONES Y ECONOMICAMENTE A SU SOSTENIMIENTO.

EATON IBERICA.

PAMPLONA.

Los 350 trabajadores de EATON IBERICA, de Pamplona están en estos momentos a la cabeza de la lucha de clases de la Península. En EATON, como en todas las fábricas grandes están organizados en el Movimiento de CC.OO. unas Comisiones de nuevo tipo, que poco se parecen en cuanto a criterio y formas organizativas a las que existen en otros puntos de la Península, por ejemplo: Madrid Sevilla.

Los trabajadores de EATON tienen una cosa bién aprendida, la patronal solo entra en razones cuando hablamos de ¡PARO!. La historia de la comisión obrera de EATON empezó hace cuatro años cuando para conseguir una paga que les pertenecía tuvieron que parar,; hace tres años pararon ocho días para conseguir un aumento de 300,- Pts.. De nuevo otravez, hace un año, pararon para conseguir unas mejoras económicas, y asi es la historia de Eaton, como de tantas otras empresas.

TRIUNFO = UNIDAD + ORGANIZACION + ACCION

Hace algo más de unaaño, cuando la Ley Sindical fué llevada a las Cortes todos los enlaces y jurados de Pamplona dimitieron; esta dimisión estuvo apoyada y exigida por los trabajadores. Los Enlaces de Eaton también dimitieron.

Fué en Diciembre del 69, cuando en Eaton se escogieron representantes elegidos democráticamente por los trabajadores; totalmente aparte del Sindicato Vertical pues los Enlaces y Jurados habían dimitido hacía ya seis o siete meses. Era necesario negociar con la empresa un nuevo calendario y además los obreros pedían un aumento de mil pesetas; para ello era necesario designar unos representantes de los trabajadores, para lo que se efectuaron unas elecciones para escoger uno por sección, en total nueve, los cuales formaron la comisión de representantes elegidos por los trabajadores Y AL MARGEN DEL SINDICATO FASCISTA. Quedaron ya como los únicos representantes de los trabajadores de Eaton.

La empresa no cedio a las reivindicaciones, recurriendo al paro los trabajadores consiguieron el aumento.

Durante este año, y por motivo de la sanción injustificada de un compañero la fábrica espontaneamente pedía la huelga pero no había condiciones y así se explico en ASAMBLEA a los trabajadores.

En el mes de Diciembre, de nuevo se ha planteado el problema del calendario, pero esta vez los obreros estaban más organizados llevando ya más de un año funcionando al margen del "Sindicato" Vertical. Con unos representantes legítimos, con una comisión obrera prestigiada en toda la fábrica.y además con varias victorias arrancadas a la patronal.

El día 7 en ASAMBLEA DE FABRICA se acuerda una plataforma reivindicativa de cuatro puntos:

1º) cuarenta y cuatro horas.
2º) Supresión del turno de noche
3º(Mejores condiciones de trabajo, pues sobre todo en el turno de la noche los tóxicos hacen inhumano el trabajo.
4º) 3,000,- Pts, de aumento, cantidad que se ha fijado arbitrariamente, sino después de un estudio sobre el aumento del coste de vida.

Aprobados estos cuatro puntos reivindicativos, se comunico a la dirección de la empresa diciendo ésta que ya comunicaría su respuesta. Al día siguiente como era de esperar, la respuesta fué negativa; no se acepto ni uno

solo de los puntos; "No podemos conceder la semana de cuarenta y cuatro horas, esto tiene que venir de "arriba", la situación económica no nos lo permite" etc.

Y ese mismo día, es decir, 8 de Enero, en asamblea se acuerda en tomar decisiones, y en votación secreta, por un 77% a favor, se decide la huelga, cuya duración mínima será de un mes si la empresa no accede.

El sentido de la Huelga está claro, como claro está la negativa de la patronal. Si accediesen a las 44 horas inmediatamente el resto de los obreros comenzarían a reivindicarlas ante la victoria de Eaton.

A partir del 8 de Enero, se mantienen dos Asambleas diarias en cada uno de los tres turnos; el resto del tiempo nadie está en su puesto de trabajo sino en corros hablando y discutiendo de la huelga, de su organización y de otros problemas de la clase obrera.

A la semana es la fábrica cerrada y todos los obreros despedidos. Ante ésto se decide seguir el combate unidos y se acuerda celebrar la Asamblea en otros locales, escogiendo para ésto los locales de los "sindicatos" dejando claro su repudia al "sindicato Vertical" por fascista y vendido, que en la fábrica no hay enlaces ni jurados del Vertical, y como condición indispensable para la utilización de los locales: la prohibición tajante de entrar en las Asambleas a cualquier jerarca del Vertical, formando para ello piquetes en la puerta. Solo se ha permitido la entrada a periodistas, habiendo sido expulsado uno por publicar noticias falsas; este periodista ¡como no! pertenecía al diario "Pueblo" de Madrid.

La solidaridad no se ha hecho esperar, las empresas de Navarra y algunas del resto de Euzkadi han comenzado paros y recogidas de dinero.

El movimiento de solidaridad se ha extendido al resto del pueblo; se han organizado bailes para recaudar dinero; en algunos bares se entrega la recaudación de un día para los huelguistas, el día 26 de Enero en ASAMBLEA DE FABRICA y hojas clandestinas se informa hay recogidas 313.741,- pts. más 500.000 recogidas en colectas en las parroquias.

En estos momentos la huelga continua sin flaquear y hoy 10 de Febrero se llevan <u>33 días de huelga</u>.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE EATON ES MUY IMPORTANTE POR:

1.- por el contexto político en el que se está llevando: la suspensión del artículo 18 del Fuero de los Españoles.

2.- Por las características concretas que existen a todo el movimiento Obrero de la Península y en especial al Movimiento de CC.OO. -puntos muy importantes para reflexionar sobre ellos, que a nuestro parecer son los siguientes:

A) la huelga se está llevando sin <u>Enlaces y Jurados</u>, se ha llevado a la práctica la consigna lanzada, con buen resultado, de: DIMISION DE ENLACES Y JURADOS. Queremos recordar que desde hace tiempo somos partidarios en CC.OO. en contra de lo que piensan algunos de marginar al Sindicato Vertical. Somos conscientes de que no se puede aplicar sin más en todos los sitios, y que hay que partir de los distintos niveles de lucha existentes en cada pais.

B) EXISTENCIA DE REPRESENTANTES ELEGIDOS DEMOCRATICAMENTE por los trabajadores. Creemos que ésto tampoco se puede extender sin más a todas las empresas. Sin embargo creemos que es una experiencia muy importante en la lucha contra el Sindicato Vertical .

C) ASAMBLEAS con participación mayoritaria de todos los trabajadores es un arma fundamental para la Comisión Obrera. Las Asambleas son una forma de mantener la unidad de los trabajadores, pues en las Asambleas podemos discutir nuestros problemas.

D) Votación secreta. Otra buena forma de mantener la democracia y desenmascarar a los que afirman que la Comisión Obrera se deja llevar como bo-

rregos por "agentes de subversión".

E) Plataformas reivindicativas, propuestas por los trabajadores más conscientes y aprobadas en ASAMBLEAS de Fábrica. Marginar los estrechos cauces de los convenios colectivos. Crear una plataforma EV. y negociar a nuestra manera, creando nosotros mismos los cauces favorables para nuestras negociaciones.

F) Otro punto muy importante es el de la Organización de la Comisión Obrera a plano de empresa y localidad. La Comisión Obrera de Empresa, así lo demuestran los compañeros de EATON, tiene que estar formada por los trabajadores más conscientes y experimentados, tiene que SER ESTABLE, no puede participar en ella cualquier trabajador que por primera vez haya "manifestado inquietudes", esto es un error en el que hemos caido amenudo; por ejemplo a Madrid hemos llevado muchas veces a reuniones, incluso de Zona a compañeros que no han ido más de tres o cuatro veces y que luego "se han cansado".

Entre la Comisión Obrera y la fábrica tenemos que crear grupos de base donde se discutan los problemas y donde los trabajadores empiecen a tomar conciencia de la necesidad de la lucha, comiencen a templarse. Estos grupos de base tienen que ser abiertos guardando ciertas normas de seguridad. Si todos los miembros de la Comisión de Empresa tienen alrededor sus grupos de base, será una manera de que la comisión no esté aislada; que pueda dar consignas y al mismo tiempo escuche e interprete el sentir de todos sus compañeros.

La Comisión de Fábrica tiene que guardar una clandestinidad que la proteja de la policía y de los patronos y que no la aisle, al mismo tiempo del resto de los trabajadores y que no se cierre sobre si misma. La lucha de la C.O. tiene que ser una lucha de masas.

El segundo aspecto de la organización de CC.OO. es la Organización a plano local. La coordinación es necesaria para mantener una unión dentro del movimiento de CC.OO. pero su cabeza tiene que estar proporcionada al resto del cuerpo; no podemos tener una cabeza muy grande y unos pies muy pequeños.

De esto tienen que tomar nota algunos compañeros de las Comisiones de Madrid. La coordinación tiene que ser lo más simple y eficaz posible; evitemos las reuniones multitudinarias que para muy poco sirven, evitemos toda la burocracia pongamos en los órganos más altos de las CC. a nuestros compañeros más representativos. Haciendo los órganos de coordinación más eficaces y simples nos protegeremos mejor de la policía.

UNIDAD, DEMOCRACIA, CLANDESTINIDAD, son las tres normas que debemos tener presente en el movimiento de CC.OO.

Por último queremos destacar la solidaridad. Como ya hemos dicho son muchas las empresas de Pamplona solidarizadas con EATON. La Solidaridad del M.O. de Navarra ha quedado bien patente desde SUPERSER, AUTHI y con las manifestaciones del Primero de Mayo.

Pero no es solamente la Comisión Obrera la que está apoyando a los trabajadores de Eaton, la solidaridad se ha extendido al resto del pueblo que ha comprendido que son justas las reivindicaciones y que el Régimen oprime, desde los obreros hasta los campesinos estudiantes, pequeños comerciantes, etc.

El pueblo, que se está manifestando solidario es el mismo que se ha manifestado cuando el crimen de Granada o el Consejo de Guerra de Burgos

Compañeros, la lucha de los trabajadores de Eaton y de la clase obrera de Pamplona pone de manifiesto estos aspectos que tenemos que estudiar.

SOLIDARICEMONOS con los compañeros de EATON, canalicemos la solidaridad a través de las CC.OO. de toda la Península.

SOLIDARIDAD CON EATON; Sigamos el camino que nos han marcado durante toda la lucha !!!ASAMBLEAS!!!.

"CARTA de CARABANCHEL."

Detención a las 14,10 aproximadamente, a la salida del trabajo, en el cuarto de fichar la tarjeta, realizada por dos policías de la Brigada.
Se produjo la detención por el descuido de no mirar previamente al entrar, como había hecho en días anteriores y según plan ya preestablecido, pudiendose haber evitado la detención facilmente, o bien saliendo por la otra puerta, o bien quedandose dentro de la empresa. A continuación y en el momneto de la detención, esclarecimiento del hecho a los compañeros en alta voz, de las razones de la detención y de la identidad de los ejecutores de la detención. Nueva resistencia al entrar en el coche, inquiriendo a los ejecuteres, razones y motivos de la detención. Anteriormente entretenimiento y comunicación en portería y a diversos compañeros, tratandoles de Vd., para no implicarles ante la policía, de que avisasen a mi mujer por telefono, al jefe de sección y a la empresa y a los compañeros, para el pronto conocimiento y extension del hecho, para que por ellos se siguiesen las oportunas "diligencias" Camino de la Dirección y partiendo de la detención consumada, nuevo planteamient del detenido de "saltar" del vehiculo en orden de conseguir transformar radicalmente la situación de detenido por hombre libre; de no conseguirlo, como así sucedió, al menos mostrar un nuevo aspecto, sobre otras veces, de fuerza y falta de temor a las fuerzas retentoras, cosa que ni se consiguió plenamente por muestra del extremo nerviosismo conque llegaron dichas fuerzas a su lugar de procedencia.
Inmediatamente despues del intento fallido y en el momento de ligada a la Dirección; intento nervioso por el más viejo de los aprehensores de agresión que es facilmente parado con palabras y gesto del detenido. Revuelo de gente en la inspección de la Brigada ante el detenido, al conocerse el hecho antes mencionado y la identidad de este. No hay leña, solo palabras, posturas, amenazas, en resumen teatro, lo que tras rapido analisis situacional hace concebir al reo la idea esperanzadora de que no habrá "ostias" ni los domingos, salvo naturalmente la "eterna duda".
Los interrogatorios en los 24 dias de permanencia en la dirección fueron cuatro; el primero el día 7 de enero, aproximadamente una hora, las acusaciones: pertenecer a una tal Organización Revolucionaria de Trabajadores, en calidad de miembro del Comité Central y miembro del Comité Regional, representación de las Artes Graficas, también miembro de C.C.O.O. de las Artes Graficas y de un supuesto organismo llamado Inter (perteneciente a este en calidad de representante de la tal O.R.T.).
El tono del interrogatorio, desabrido, insultante, vocinglero. aspero, supercabronifero, insultos, golpes en la mesa y un número de circo y teat ro digno de mejores tiempos, a cargo del Cr, comisiario principal de la Brigada Politico Social D. Juan García Golabet, experto en P.C. y otros.
El detenido guardó "religioso" silencio y solo alguna vez at reviose a decir que " NO ".
La base de las acusaciones parecían ser, según expresión del citado, las extensas investigaciones de la Brigada y las declaraciones de los compañeros del detenido mencionando el nombre de ..... unicamente. Tan solo surgen en el proceso de la declaración otros dos nombres como involucrados en la misma organización.
A lo largo de la bronca se me toma como cristiano, pero de los malos y que estoi forjando mi provenir politico-sindical mezclando el comunismo, P.C., y el cristianimos revolucionario, O.R.T..
En lasegunda declaración, día 22, de unos 10 a 15 minutos, se me inquieren los mismos cargos; muy afectivamente se me pide, melosamente, que los acepte, que no hay otra alternativa, que no tienen prisa "seis meses", que es un honor para mí de reconocer la razón de mi lucha, etc..." NO " - abajo...
El día siguiente, 23, me vuelven a subir; lo mismo, a todo esto me iban rebajando grados; del Comité Central al Comité Regional, luego al Comité de Artes Graficas, luego C.C.O.O.; 10 minutos, " NO " - abajo.